



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

EL DÍA 9 DE JULIO DE 2.014

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **miércoles día 9** del mes expresado **a las 20:30 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 5 de junio de 2014 (ordinaria).

Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

2º.- Plan Económico-Financiero 2014-2015.

3º.- Modificación de Ordenanzas Fiscales (expediente 4/2014).

4º.- Aprobación inicial de la nueva Ordenanza Municipal Reguladora del Uso de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

5º.- Adhesión del Ayuntamiento de Campo de Criptana a la Asociación "Rutas de la Orden de Santiago".

6º.- Aprobación de la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios "Comsermancha".

7º.- Solicitud de terrenos para campo de tiro por el CDB "Sociedad de Cazadores" de Campo de Criptana.

8º.- Alta de bienes inmuebles en el Inventario de Bienes Municipal.

9º.- Autorización ocupación de espacios en antiguo Instituto.

10º.- Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal Popular de modificación de Protocolo en materia de contratos del Ayuntamiento.

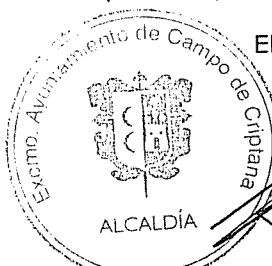
II) PARTE DE CONTROL

11º.- Informe de Presidencia sobre asuntos varios.

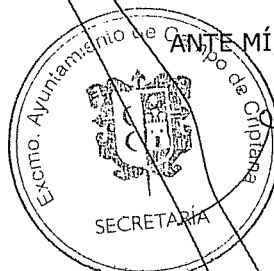
12º.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

13º.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Santiago Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a 4 de julio de 2014.



EL ALCALDE,



ANTE MÍ, LA SECRETARIA,